



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOSAGRO S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020

En el cantón Durán, a los 16 días del mes de marzo del 2020 a las 15h30 en el domicilio legal de la Compañía NEGOSAGRO S.A. , se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía, conformada por: el Sr. HUGO VICENTE JARA ZUÑIGA, propietario de VEINTIDOS MIL TRECIENTAS SESENTA (22.360) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Ing. JAVIER EDUARDO GARCIA MOSCOSO, en representación de la Compañía AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. propietaria de VEINTIDOS MIL TRECIENTAS SESENTA (22.360) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de reconocer y resolver la siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA NEGOSAGRO S.A. DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Preside la sesión el Presidente Titular, Ing. JAVIER GARCIA MOSCOSO, y actúa como Secretario, el Sr. HUGO JARA ZUÑIGA, Gerente General y según los estatutos de la Compañía, Secretario de la Junta de Accionistas.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordenada que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de la Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías Vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA NEGOSAGRO S.A. DEL EJERCICIO FISCAL 2019.** Tal orden del día es Aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

Toma la palabra el accionista el Señor HUGO VICENTE JARA ZUÑIGA, y expone que es obligatorio para la compañía, realizar la presentación de los siguientes Estados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, de acuerdo a lo que indica las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. En dicho informes se presenta un total de Activos de \$192.986,42 y Pasivos totales por \$ 161.449,91 lo que le



otorga a la compañía NEGOSAGRO S.A. un Patrimonio final para el ejercicio fiscal del año 2019 de \$ 31.536,51.

Luego de analizar y revisar los referidos documentos, se eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros, la cual es aprobada por la sala en forma unánime sin existir votos en contra ni blancos ni nulos.

No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido al tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 16h00, firmado para constancia de los asistentes.

(Firmado) JAVIER EDUARDO GARCIA MOSCOSO Presidente de la junta, (Firmado) Sr. HUGO VICENTE JARA ZUÑIGA, Secretario.

COMO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CERTIFICO QUE COPIA QUE ANTECEDE ES UNA FIEL REPRODUCCION DEL ACTA ORIGINAL, LA CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA NEGOSAGRO S.A.


Sr. HUGO JARA ZUNIGA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA
NEGOSAGRO S.A.